



## ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS NÚMERO 26 CORPORACIÓN SOCIOS DE LA ESPERANZA

**Lugar:** Sede de la Corporación **Socios de la Esperanza**  
**Dirección:** Calle 34B 65D - Medellín  
**Fecha:** Domingo 23 de marzo de 2025  
**Hora:** 10:00 m.

Siendo las 11:15 p.m. de la fecha indicada, da inicio a la Asamblea ordinaria de Socios de La Corporación **Socios de la Esperanza**, con la intervención inicial del Presidente de la corporación, el Señor Jorge de Jesús Henao Cuervo, dando un saludo corto a los presentes. Acto seguido, presenta a los asistentes el orden del día así:

1. Saludo y convocatoria
2. Verificación de Quórum.
3. Elección de Secretario y Presidente de la Asamblea
4. Informe de Gestión 2024 y Plan de Gestión del 2025
5. Aprobación de los estados financieros, del informe de gestión y del presupuesto
6. Estado de los excedentes del año 2023.
7. Elección de Junta Directiva.
8. Elección de revisor fiscal
9. Aprobación del acta.

El presidente de la corporación pregunta a los asistentes si hay algún otro tema o asunto importante para agregar al orden del día y no hay sugerencias por lo que se acepta este orden del día y se da inicio formal a la Asamblea

### **1. Saludo y convocatoria**

Se inicia la Asamblea con un saludo por parte del presidente de la Corporación, el señor Jorge Henao, en el que agradece la presencia, la participación y el cumplimiento. De igual forma se informa que la convocatoria se hizo a través de llamada telefónica por parte del presidente de la Junta directiva de la Corporación y carta de invitación firmada también por el Director Ejecutivo y entregada personalmente a cada uno de los socios activos de la corporación; Jorge David Zuluaga, Jorge de Jesús Henao Cuervo, Diego Andrés Angulo, Luz Marina Ospina y Verónica María Suárez Álvarez.

Pedagogía

Estética

Experiencias



Esta convocatoria se realizó el día 12 de marzo de 2025 con entrega de carta personalizada a cada uno de los asociados y llamada telefónica de confirmación el día 19 de marzo.

En ese sentido, en la actualidad la Corporación Socios de la Esperanza **cuenta con seis socios activos**, los cuales fueron convocados en su totalidad a la presente Asamblea.

## **2. Verificación del Quórum,**

El quórum para esta asamblea, según el artículo 26 de los estatutos, se hace con el 50% + 1 de los socios activos.

A la presente Asamblea Ordinaria asisten seis socios activos convocados, lo que constituye en el 100% del Quórum deliberatorio posible para el desarrollo correcto de la Asamblea y tomar las decisiones pertinentes.

## **3. Elección de secretario y Presidente de la Asamblea**

Se propone como Presidente de la Asamblea al señor Diego Andrés Angulo y como secretaria, a la señora Verónica Suárez, a lo cual ellos aceptan y en ese sentido quedan nombrados así:

**Presidente:** DIEGO ANDRES ANGULO

**Secretario:** VERONICA MARIA SUAREZ

## **4. Aprobación de Informe de Gestión 2024 y Plan de Gestión del 2025**

El Director de la Corporación, Jorge David Zuluaga presenta a la asamblea el resultado de la gestión realizada en el año 2024, partiendo de que, en términos generales fue año positivo, a pesar de la disminución de los ingresos con respecto al año 2023. Y aunque el inicio fue positivo gracias a la contratación de dos municipios para la formulación de dos Planes de desarrollo local, la inversión en el proceso de formulación de proyectos para el Sistema General de Regalías, acaparó parte de la atención y del tiempo que se pudo haber orientado a la gestión de otros contratos. Sin embargo, el director sustenta esta inversión en la posibilidad de incidir en el desarrollo de proyectos de gran valor en diferentes municipios del Departamento de Antioquia y, especialmente, lograr un reconocimiento en un área de financiación de proyectos que tiene muy buena fuente de recursos, el Ocad Paz. Asimismo, destaca que, aunque los proyectos formulados no lograron ser viabilizados en el 2024, van a ser tenidos en cuenta por los municipios para el 2025.

Pedagogía

Estética

Experiencias



Por otro lado, se destaca en la gestión del 2024, los proyectos de Cátedra de paz realizados en los municipios de San Francisco y Yarumal Antioquia. Esto es muy importante porque se emplearon los libros de talleres de la Corporación que fueron el eje de los proyectos y que llegan a las instituciones educativas de dos nuevos territorios para fortalecer las capacidades de los docentes en materia de pedagogías para la paz y la reconciliación territorial. Estos proyectos abrieron la posibilidad de generar relaciones similares en otros municipios que se esperan materializar en el 2025.

En materia de Gestión del Conocimiento, se resalta la producción de una nueva publicación con la que se pretende seguir abriendo puertas en el sector privado. El libro Manifiesto Estético se concibe como una nueva herramienta discursiva para desarrollar procesos formativos en empresas en áreas como la salud mental, la cohesión de grupos y la creación de culturas saludables en las organizaciones. Con esta producción, ya son tres los libros que ha realizado la Corporación y se espera trabajar uno nuevo durante el año 2025.

En materia social, se presenta el informe de resultados del proyecto de inversión de los excedentes de la Corporación del año 2023. En este aspecto, se relacionan los municipios y comunidades beneficiadas con el proyecto Ser Capaz, realizado en Anorí, Caycedo y Bello, Antioquia a través de unas actividades de intervención estética de espacios públicos con el acompañamiento de artistas locales, el equipo de profesionales de la corporación y actores institucionales de los municipios. En estos eventos se entregaron libros de Cátedra de la paz, se pintaron murales con la comunidad y se desarrollaron actividades pedagógicas y simbólicas orientadas a la paz y la reconciliación. El resultado fue muy positivo y abrió, por ejemplo en el municipio de Anorí, la posibilidad de trabajar este mismo tipo de actividades con otros actores sociales como las Juntas de Acción Comunal, a través de un proyecto que se formuló para el Ocad Paz.

En relación a la proyección del 2025, el director de a conocer su plan de seguir invirtiendo en la formulación y materialización de los proyectos de Regalías. En esta oportunidad, aprovechando lo aprendido el año anterior y sacando provecho de las relaciones y alianzas construidas con diferentes alcaldías e instituciones concededoras del tema. Asimismo, se proyecta fortalecer las relaciones comerciales con las empresas a través del libro Manifiesto estético, hacer mayor difusión al proyecto Ser Capaz en el que se trabajan el libro de Cátedra de la paz y las intervenciones estéticas en espacios públicos. Con estas estrategias, el directos espera superar los 1.000.000 (mil millones en contratación para el presente año y comenzar a recuperarse del retroceso sufrido en el 2024.

Pedagogía

Estética

Experiencias



En cuanto a los estados financieros, el director hace entrega física de éstos a los miembros de la Asamblea, explicando las razones de la significativa disminución de los ingresos con respecto al 2023. A modo general, explica que los proyectos formulados y gestionados no lograron ser financiados en el 2024 por asuntos técnicos y metodológicos de las instituciones responsables de estas asignaciones, sin embargo, quedaron para ser viabilizados y financiados para el año 2025.

Ante esta dificultad, la asociada, Luz Marina Ospina, pregunta por el nivel de riesgo que tienen los proyectos formulados, pues siempre demandaron mucho tiempo y recursos y están poniendo en juego la estabilidad económica de la corporación. Ante esta pregunta, el director plantea que el riesgo siempre estará presente, pero que se están tomando los correctivos necesarios para lograr los resultados esperados.

En cuanto a los excedentes del 2024, se presenta el proyecto inversión para el 2025, ya no para tres municipios como el año anterior, sino uno sólo, debido a la reducción de los recursos. En este caso, desarrollar la Estrategia Ser Capaz para el municipio de Ituango con la entrega de 50 libros de Cátedra de la paz, la intervención de un espacio público y la realización de una jornada cultural con enfoque de Paz y Reconciliación con la comunidad social y educativa del municipio.

El proyecto de inversión también se imprime de manera física para ser leído y analizado por los asistentes. Luego de destinar un tiempo para su valoración, el señor Diego Andrés Angulo plantea la importancia de equilibrar la inversión en tiempo, conocimiento y recursos empleados en el sector público con la empresa privada, en la que hay también muchas oportunidades que se pueden estar perdiendo por enfocarse solo en las entidades públicas. Sugiere a la que el director reconoce como demasiado importante y asume el compromiso de dedicar más esfuerzos en este aspecto.

## **5. Aprobación de los estados financieros, del informe de gestión y del presupuesto**

Luego de la presentación del informe de gestión y de las observaciones realizadas al mismo, el presidente de la asamblea pregunta si aprueban el informe anteriormente presentado. Todos los asistentes aprueban el Informe de Gestión 2024, quedando aprobado por unanimidad por la Asamblea de Socios de la Corporación Socios de la Esperanza.



Asimismo, el presidente de la Asamblea pregunta si aprueban el Plan de Gestión para el año 2025, a lo cual todos responden afirmativamente, quedando aprobado el Plan de gestión para el año 2025.

En relación con los estados financieros, el director ejecutivo de la Corporación presenta y explica detalladamente los estados financieros comparativos del año 2024 junto con las notas de dichos estados financieros, los cuales se anexan a la presente acta. En su exposición se sustenta la razón de la disminución de los ingresos, de acuerdo a lo explicado en la presentación del informe de gestión. Asimismo, destaca que hay muy buenas oportunidades y estrategias que, muy seguramente, van a hacer que mejores esto para el año en curso.

Acto seguido, se les pregunta a todos los presentes si aprueban los estados financieros del año 2024 y por unanimidad la asamblea lo aprueba.

Luego se presenta el Presupuesto para el año 2025, el cual se anexa a la presente acta. En éste se habla de las inversiones en materia de gestión del conocimiento, en el mercadeo de los productos de la corporación y el desarrollo del proyecto de inversión de los excedentes en el municipio de Ituango.

Entre las observaciones al presupuesto se plantea el retorno de las inversiones desarrolladas en el 2024 como una necesidad de la corporación para equilibrar los egresos con los ingresos y para volver por el camino del crecimiento.

Luego de presentar el plan de inversión y presupuesto de la corporación para el año 2025, la asamblea en pleno lo aprueba de manera unánime, quedando el director como responsable principal de su ejecución.

## **6. Estado de los excedentes del año 2023.**

Como se indica en el informe de gestión del año 2024, en este período no hubo utilidades ni excedente en materia económica, sin embargo como se planteó en el apartado anterior, esto no va a afectar las acciones de transformación social de la corporación, especialmente, en el área de la construcción de paz. Por ello, el director plantea que se invierta en la producción de más libros de pedagogías para la paz, los cuales seguirán siendo utilizados para la promoción del objeto social de la corporación como entidad especializada en la pedagogía para la construcción de cultura de paz, reconciliación e igualdad de género. Asimismo se plantea realizar el Proyecto Ser Capaz en el municipio de Ituango, uno de los más golpeados por la violencia en el departamento y que le ha



venido abriendo la puerta a la Corporación para la formulación y gestión de otros tipos de proyectos.

Esta inversión será de \$36,400,000 en el proyecto de SER CAPAZ en el municipio de Ituango y de 4.000.000 en la producción de más libros de paz. Con esto, no solo se sigue trabajando en los proyectos y propósitos de la corporación, sino que se sigue creciendo en la población impactada o beneficiada con el saber de la corporación. Asimismo, el director hace énfasis en que este tipo de proyectos e inversiones son las que justifican la condición especial de la corporación como ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO. El director recalca la importancia de contar con el acompañamiento de la Junta Directiva y en especial por la revisora fiscal en estos proyectos.

Luego de tratado este tema de los excedentes o inversiones de la corporación, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, les pregunta a los asistentes si aprueban esta inversión y si están de acuerdo en que el Representante Legal gestione ante la DIAN la permanencia de la condición de REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL de la Corporación Socios de la Esperanza y, en su totalidad, los asambleístas aprueban esta inversión y que se solicite ante la DIAN la condición de REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, quedando aprobada por unanimidad la inversión y la señalada gestión ante la DIAN.

## **7. Elección de nueva Junta Directiva**

Para la conformación de la Junta Directiva, el Presidente de la Asamblea pregunta a los miembros actuales si desean renunciar a alguno de sus cargos o si alguien desea postularse para uno nuevo. Y la respuesta es negativa, es decir, no se presentan renunciaciones ni aspiraciones a nuevos cargos en la junta directiva, razón por la cual, la junta directiva queda conformada por las mismas personas que venían del año 2024

En ese sentido, la Junta directiva queda conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Jorge de Jesús Henao Cuervo
- **Vicepresidente:** Diego Andrés Angulo
- **Tesorera:** Luz Marina Ospina Ramírez
- **Secretaria:** Verónica María Suárez Álvarez

Luego de esta postulación, el Presidente de la Asamblea les pide a los asociados si aprueban la continuación de esta Junta Directiva, la cual es aprobada por unanimidad.

## **8. Designación de revisor fiscal**

Pedagogía

Estética

Experiencias



Como tema final de la Asamblea, el presidente expone el interés de continuar con la contadora profesional Dailing Karina Botto Caro, identificada con cédula de ciudadanía número 1.082.879.685, contadora con tarjeta profesional N 279228-T.

De esta profesional se argumenta ha hecho un excelente trabajo, tiene experiencia en el manejo contable y financiero para diferentes empresas y entidades y cuenta con la capacidad de seguir asumiendo este importante cargo de la corporación.

Luego de esta exposición, pregunta si desean o sugieren para este rol a alguien más y la respuesta es negativa. Razón por la cual, se pregunta a los miembros de la Asamblea si aprueban la designación de la señora Botto Caro como la revisora fiscal de la corporación Socios de la Esperanza para el año 2025 y por unanimidad la Asamblea de socios aprueba esta designación.

#### **9. Aprobación del acta**

Como tema final se lee la presente acta para su respectiva aprobación. Se les pregunta a todos los asistentes si aprueban la presente acta de Asamblea Ordinaria de la Corporación Socios de la Esperanza, llevada a cabo el día 23 de marzo de 2025 a las 10:00 am del día, en la sede de la corporación Socios de la Esperanza.

A lo cual todos aprueban el acta.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la Asamblea Ordinaria de socios.

Firman el acta los respectivos Secretaria y Presidente de la Asamblea.

**VERÓNICA MARÍA SUÁREZ**

CC. 43.190.857

Secretaria

**DIEGO ANDRÉS ANGULO**

CC. 1.036.611.785

Presidente

Pedagogía

Estética

Experiencias